I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001585

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 02 SET. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3150/2016 de la Administradora Municipal; MIN. INT. (CIRC.) N°0131/2016 emitido por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a los funcionarios: doña **Cecilia Ulloa Chacón** y doña **Gina Zamorano Jara,** para que asistan al taller de inducción al Diagnóstico 2016, Calidad de la Gestión Municipal, organizado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, el día 31 de agosto del 2016, en el hotel Diego de Almagro, ubicado en calle San Pio X N°2530, comuna de Providencia, Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarios (2)
Departamento de Personal
Página Web.